

«NO ESTOY DE ACUERDO *m*
LOS MÉTODOS QUE OTRAS PER-
SONAS ESTÁN EMPLEANDO»

Carta de un hermano de Izco al em-
bajador de España en Roma

El diario «Ya» publicó en su edi-
ción de ayer la información que re-
producimos textualmente:

MADRID, 30. (Logos.) — Televisión Espa-
ñola, en su espacio informativo «Veinticuatro
horas», ha *¿sido* también a la publicidad el
texto de una carta de don Lucio Santiago Izco
de la Iglesia, hermano del condenado Javier
Izco de la Iglesia, dirigida al embajador de
España en Italia, don Juan Pablo de Lojendio,
el día 22 de noviembre, en la que, a propósito
d« la información publicada en un periódico
italiano, dice:

«El viaje a Boma de algunos familiares de
los procesados, sus gestiones en dicha capital
y las declaraciones que alguno de ellos parece
haber hedió en el aludido periódico podrían
inducir en el ánimo de la opinión pública la
certeza de que dichos procedimientos y decla-
raciones ponían de manifiesto un común sentir
y obrar en todo; los familiares de los procesa-
dos. Pues bien respetuosamente exijo, señor
embajador, que se haga constar que tal con-
clusión sería totalmente falsa. Porque al me-
nos nuestra familia no ha seguido esos pasos
ni empleado tales procedimientos, y puedo ase-
gurar que estamos en desacuerdo con las Meas
que en dichas declaraciones se exponen. Estoy
firmemente convencido, señor embajador, de
que la presión política que está realizando
no es precisamente el mejor medio para ase-
gurar el necesario clima de serenidad que debe
rodear a na juicio de tales características.

Exíjase, si que se garantice la imparcialidad
y la objetividad de los jueces y los derechos
de los encausados a ser eficazmente defendi-
dos. Por mí parte, yo también pido *cao* mismo,
aunque no oculto mi convicción y mi seguri-
dad de que tales extremos serán plenamente
garantizados. Pero tantas presiones y provoca-
ciones empiezan ya a hacerme sospechar si al-
gunos de los que las promueven no estarán
tratando de atentar precisamente contra lo que
todo ser humano desea en este caso: que se
haga justicia. Convencidos de que se hará, he-
mos pensado que debíamos pedir también de-
mencia y magnanimidad. Y la hemos pedido.
Tenía el convencimiento de que no sería neces-
sario dar a la luz pública lo que sólo era una
súplica personal. Pero dadas las circunstancias
actuales, me veo en la obligación de revelarlo,
y sólo yo, señor embajador, quiero cargar con
la responsabilidad de tal revelación: el día 12
(doce) del actual mes de noviembre era ele-
vada respetuosamente a Su Excelencia el Jefe
del Estado español muí súplica de clemencia.
Hago tal revelación porque quiero que quede
bien claro que no estoy de acuerdo con los
métodos que otras personas están empleando.